Outlook

Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 429 de 2020 Lote 3

Desde VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 19/11/2025 18:01
Para VICTOR LEONARDO MUÑOZ PEREZ <vlmunoz@minenergia.gov.co>
CC FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (142 KB)
Proyecto acta de liquidacion contrato interventoria GGC-429-L3-2020_rvlc19nov2025.docx;

Buenas tardes abogado Victor

De manera atenta adjunto el proyecto de Acta de liquidación del contrato de interventoría GGC 429 de 2020 Lote 3 intervenido en control de cambios con algunos ajustes sugeridos y comentarios para tu revisión.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Energía
Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: VICTOR LEONARDO MUÑOZ PEREZ <vlmunoz@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de noviembre de 2025 14:37
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 429 de 2020 Lote 3

Respetada Ing. Verónica:

Me permito remitir el proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 429 de 2020 Lote 3, para su revisión.

Quedo atento a sus observaciones y sugerencias.

Cordialmente,

VICTOR LEONARDO MUÑOZ PEREZ
Abogado Grupo de Supervisión - Liquidaciones
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de octubre de 2025 4:16 p. m.
Para: VICTOR LEONARDO MUÑOZ PEREZ <vlmunoz@minenergia.gov.co>
Asunto: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 429 de 2020 Lote 3

Buen día estimado Víctor.

De manera atenta, le agradezco proyectar el acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 429 de 2020 Lote 3, el cual debe estar socializado con el apoyo técnico, financiero y jurídico a más tardar el 14 noviembre de 2025.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia